



FICHA TÉCNICA FPR-1084-2016
“FRAZADA DE POLAR”

I. Información general

1	Componente	Frazada de polar
----------	-------------------	------------------

II. Requerimientos Técnicos

A	Materiales	Características	Requisitos	Método de Verificación
1	Tela base	Composición	100% Poliéster	ASTM D 629
		Peso (g/m ²), mín.	200	ASTM D 3776
		Ligamento	Tejido de punto, firzado y perchado por la cara exterior y frizado por la cara interior.	NCh 1597
		Resistencia al pilling, mín. Derecho Revés	4 3	ASTM D 5034
		Solidez del color al lavado común, mín. Decoloración Manchado	Grado 4 Grado 3	AATCC 61 IIA Evaluación según escala de grises ISO R 105
		Solidez del color a la luz, mín.	Grado 4	AATCC 16 Opción E 24 hrs. de exposición. Evaluación según escala de grises ISO R 105
		Color	Coyote	Visual



B Modelo		Requisitos
1	Diseño (Figura referencial)	<ul style="list-style-type: none"> Confeccionada de una pieza rectangular de tela base descrita en el pto. II.A.1. Todo su contorno llevará dobladillo de $2,0 \pm 0,5$ cm o ribete, el cual debe ir a tope con el borde de la frazada y cosido con costura de pespunte simple o con costura zigzag.
2	Dimensiones	Largo: 200 ± 10 cm Ancho: 120 ± 5 cm
C Empaque		Requisitos
1	Empaque	Cada frazada deberá ir empacado dentro de una bolsa de polietileno sellada.
2	Etiquetado de la especie	Cada empaque deberá llevar una etiqueta adhesiva con el N° O/C o contrato.
D Embalaje		Requisitos
1	Embalaje	20 empaques de frazadas se embalarán en una caja cartón. Las dimensiones de la caja deberán ser: Ancho 40 cm.; Alto 40 cm.; Largo 60 cm. La caja de cartón será de una sola pieza (incluida la tapa), las cajas tendrán dimensiones iguales, el cartón será corrugado con un espesor mínimo de cartón doble, que permita apilar hasta seis cajas con su correspondiente carga, una sobre la otra, sin sufrir deformación. La tapa de la caja estará ubicada en su cara superior, cerrándose por fuera hacia la cara frontal. Cada caja se sellará con dos zunchos plásticos paralelos de color negro.
2	Etiquetado del embalaje	Cada caja deberá llevar una etiqueta de papel o estampado blanco con letras negras sobre el centro de la cara superior de la tapa y cara frontal de la caja. Las dimensiones deben ser de 10x7 cm.

EJÉRCITO DE CHILE
FRAZADA DE POLAR

N° Unidades : XXXXXX
N° O/C o Contrato : XXXXXX

EJÉRCITO DE CHILE COMANDO DE APOYO A LA FUERZA División Logística		
		JEFATURA DE ABASTECIMIENTO
		Página 3 de 3

III. Garantía

Tipo de garantía a consignar en orden de compra:

Las frazadas tendrán garantía de tres meses, en cuyo período no deberán presentar fallas ó defectos que afecten su normal uso, en tal caso, el proveedor deberá reponer las especies sin costo para el Ejército de Chile. (Ley del Consumidor N° 19.496 edición 1999, respecto a la garantía del producto, art. 20 letra d.- e informativo Sernac incluidos en la misma Ley).

Requiere recepción técnica	SI	X	NO		Panel de expertos compuesto:
----------------------------	----	---	----	--	------------------------------

Condiciones de recepción (en el caso de requerir recepción técnica)

Si las especies cumplen con todos los requisitos especificados en este documento y la presencia de no conformidades, no afectan la aptitud de uso de la especie, el lote adquirido será aceptado, en caso contrario el lote podrá ser rechazado.